

ELECTRA CONILENSE S.L.U

Plaza José Manuel Caparros, 11 bajo
11140 - Conil de la Fra. (Cádiz)

Asunto: Solicitud de los Permisos de acceso y de conexión. Procedimiento Ordinario.

Por medio de la presente, D./Dña. _____ comunica su intención de iniciar el procedimiento de acceso y conexión en cumplimiento de lo estipulado en el Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica (en adelante, RD 1183/2020) y en la Circular 1/2021, de 20 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica (en adelante, Circular 1/2021).

Por lo expuesto, y según lo indicado en el artículo 10 del Real Decreto 1183/2020 y 3 de la Circular 1/2021, realiza la presente solicitud para la instalación que a continuación se describe y que consta la de las siguientes características técnicas:

- Denominación de la instalación:
- Tecnología de la instalación:
- Capacidad de acceso que se solicita:
- Coordenadas UTM de la línea poligonal que circunscribe la instalación:

- Nudo o tramo de línea en la que se solicita la conexión:
- Potencia contratada prevista para los servicios auxiliares:
- Potencia contratada por el/los consumo/s asociado/s [PARA INSTALACIONES DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD ASOCIADAS A AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES]:

- Tecnologías y potencias de los distintos módulos de generación eléctrica [SOLO EN HIBRIDACIÓN]:
- Descripción de los elementos de acumulación, con inclusión de la capacidad generada [SOLO EN CASO DE DISPONER DE ELEMENTOS DE ACUMULACIÓN]:

Igualmente, en cumplimiento de los artículos anteriormente indicados se acompaña la presente solicitud de la siguiente documentación:

- Memoria Técnica o Proyecto de la Instalación de Autoconsumo (Incluyendo Esquema Unifilar)
- Copia de la presentación de la solicitud de determinación del alcance del estudio de impacto ambiental ordinaria o solicitud de inicio de evaluación de impacto ambiental [EN CASO DE PROYECTOS SOMETIDOS A EVALUACIÓN AMBIENTAL ORDINARIA O SIMPLIFICADA].

Para cualquier información, incidencia o subsanación que se requiera puede contactar con el solicitante a través de la plataforma de solicitudes en la que se presenta la presente y además a través de correo electrónico , o en el siguiente número de teléfono de contacto

Sin otro particular, tenga por presentada la presente solicitud a los efectos de la concesión de los permisos de acceso y conexión.

En , a de de 2024

EL SOLICITANTE

Fdo.-